

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA ORDINARIA DEL DÍA 26 DE MARZO 2026.-

1. Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, del día 19 de Marzo de 2026. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Mensaje N°004/2026, que eleva Proyecto de Ordenanza N°005/2026 que autoriza al DEM a afectar fondos correspondientes al Programa Provincial de Obras Menores para la ejecución del Proyecto "Adquisición de Equipamiento Vehicular y Urbano para el Fortalecimiento de los Servicios Públicos, Sanitarios y Sociales de la Municipalidad de Casilda" ejercicio 2026. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.-**

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM:

3. Nota de la Concejala María Celina Arán al Departamento Ejecutivo Municipal, quien solicita copia de todo el expediente administrativo y sus relacionados, correspondientes a la Licitación 20/21, para la ejecución de un cruce con cañería de acero con caño camisa, bajo las vías del ferrocarril perteneciente al N.C.A., en la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe, respecto a la obra de un gasoducto para la ampliación de capacidad de suministro de acuerdo al anteproyecto de Litoral Gas. **Se envía la correspondiente Nota.-**

Proyectos

4. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, que crea el "Sistema Integral de Geolocalización y Transparencia Vehicular Municipal". **Pasa a estudio de Comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

5. Dictamen N° 5371/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se deroga la Ordenanza N°3204/21 y se procede a la donación a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, el inmueble compuesto por la Manzana N° 55, Sección B, en barrio Nueva Roma, con destino a la construcción de unidades habitacionales del Programa "Casa Propia, Construir Futuro". **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

6. En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua informa el envío de una Nota al DEM reiterando la solicitud para que se arbitren de manera urgente las medidas necesarias para la reparación y puesta en condiciones de la pasarela ubicada sobre calle San Lorenzo, a la cual le faltan dos peldaños y se pueden producir graves incidentes. **Se envía la correspondiente Nota.-**

7. En uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato expone ante sus pares los siguientes ítems:
 - 1) Informa el envío de una Nota al DEM a los fines de reiterar el pedido efectuado por Nota N° 32/26 debido al siniestro producido en el mes de Enero, en el Área 92, a instancias de producirse la quema de importante número de neumáticos. Al momento, el Concejo no ha recibido respuesta al respecto y se trata de hechos que necesitan esclarecimiento. La solicitud puntual es que se informe si se comenzó con algún tipo de investigación administrativa interna o judicial. **Se envía la correspondiente Nota.-**
 - 2) Informa envío de una Nota al DEM a los efectos de reiterar lo solicitado al SIES, en el mes de Enero, acerca de remitir un informe detallado respecto a la concurrencia por parte de esa Central a accidentes de tránsito ocurridos en la esquina de Bulevar Lisandro de la Torre y España de nuestra ciudad, desde el año 2023 a la fecha. Se fundamenta este pedido a los fines de verificar si el semáforo existente en dicha intersección cumple con su funcionalidad. Al mismo tiempo, se especifica que es necesario trabajar en la planificación de senderos seguros para el tránsito, a futuro. **Se envía la correspondiente Nota.-**
 - 3) Por último, la Edil hace mención a la denuncia que se formalizó ante el Área de Medioambiente de la Provincia, a raíz de la mortandad de peces en la cuenca del río de Carcarañá, y deja constancia de que a la fecha no se ha recibido información alguna.

8. El Presidente del Concejo, Walter Palanca, hace extensiva a sus pares la invitación enviada por el Área de Cultura para participar del Acto Oficial del “Día de los Veteranos y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, el próximo Jueves 02 de Abril, a las 10 hs., en la Plazoleta Islas Malvinas.

Por otro lado, Palanca recuerda que el 26 de Marzo es el Día Mundial en la Prevención del cáncer de cuello de útero. Comenta que existen estudios que indican que la mayor causa de muerte se debe a enfermedades cardíacas, y a éstas le siguen distintos tipos de cánceres como el de mama, cuello de útero y colon, entre otras. Lo importante es señalar que este tipo de enfermedades se pueden prevenir. Estadísticamente, está comprobado que cuatro de cinco personas a lo largo de su vida tendrán contacto con alguna enfermedad de transmisión sexual, como lo es el HPV, por ejemplo. Prevenir en estos casos, en primera instancia, está dado por el uso de métodos de

barrera, y en segundo orden, en la colocación de vacunas, en la realización de los estudios ginecológicos y detección del virus que permiten realizar un diagnóstico precoz. Palanca expresa que trae este tema a la Sesión porque la colocación de vacuna para el HPV bajó drásticamente en el último tiempo, por ende la cobertura y protección para esta enfermedad no es satisfactoria. Para avanzar en esta temática es necesario que desde los organismos públicos se realicen campañas de concientización de jerarquía, las cuales, a su entender, el Municipio las está llevando adelante. Para finalizar, hace hincapié en la necesidad de contar con información detallada y actual sobre esta situación en nuestra ciudad, por ello reitera el pedido de informe al Ejecutivo Municipal para que se elabore un mapa del cáncer a nivel local. *“Es fundamental para saber dónde estamos ubicados, qué factores locales pueden tener incidencia en este tipo de enfermedad, qué edades son las más afectadas, entre otros ítems”*, especificó el Presidente del Cuerpo. **Se envía la Nota requerida.-**